



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/266/2017**

**Internos del Penal de Aguarauto cambian su vida mediante el programa “Tú Puedes Vivir sin Adicciones”**

- Un total de 17 integrantes de la 73 generación de la clínica “Tú Puedes Vivir sin Adicciones”, se graduaron este viernes.
- Simultáneamente 40 internos de la generación 74 comenzaron su rehabilitación en el consumo de drogas.

**Culiacán, Sinaloa, 27 de octubre de 2017**

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, a cargo del General Genaro Robles Casillas, continúa fortaleciendo el trabajo de reinserción social, a través del programa “Tú Puedes Vivir Sin Adicciones”, del cual egresaron 17 internos del Centro Penitenciario de Aguarauto, quienes decidieron hacer un cambio positivo en sus vidas.

Dicho tratamiento consiste en cien días de internamiento en la clínica “Tú Puedes Vivir sin Adicciones”, alojada en un área especial del penal, donde los internos viven un proceso de armonización física y mental, que los lleva a tener una vida sana y alejada de las drogas.

Algunas de las fases que conlleva son: la abstinencia, la construcción de autoestima, el reencuentro familiar y la reinserción social. Durante las distintas etapas, los reclusos reciben apoyo del área de Trabajo Social y de atención psicológica.

En reconocimiento al esfuerzo de los reclusos, las autoridades del centro penitenciario realizaron una emotiva ceremonia de graduación en la que los internos tuvieron la oportunidad de convivir con sus seres queridos.

A dicho evento y en representación del General Genaro Robles Casillas, asistió el Subsecretario de Estudios, Proyectos y Desarrollo de la SSPE, Coronel Sergio



## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/266/2017**

Piñeiro Camacho, quien atestiguó los cambios positivos en los preliberados que fueron parte de la generación 73 de dicho programa, refirió que este tipo de acciones son fundamentales para reincorporar a la sociedad a quienes han vivido un proceso de reflexión tras cumplir una condena.

Por su parte Juan Carlos Campos, Director de Prevención y Reinserción Social de la SSPE, destacó que cuando un interno se adhiere al programa y vive el proceso de desintoxicación, adquiere las herramientas necesarias para una rehabilitación adecuada.

La señora María, madre del joven Marco, hizo uso del micrófono, para agradecer a las autoridades por haber hecho posible el cambio de actitud en su hijo, quien hoy se muestra respetuoso y con ganas de formar una familia fundada en los valores.

Durante la ceremonia los internos realizaron bailables, destrezas físicas y una representación teatral donde resaltaron los valores adquiridos durante el proceso, deseando éxito a los 40 internos de la generación 74, quienes a la par iniciaron su proceso de desintoxicación.

Cabe destacar que durante la ceremonia, destacó la presencia de la licenciada Jesica Leyva, en representación de la señora Rosy Fuentes de Ordaz, presidenta del Sistema DIF Estatal; asimismo se contó con la asistencia de la Juez de la Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas, Licenciada Carmen Dolores Díaz.

Asistieron también: El director del Centro Penitenciario de Aguaruto, Licenciado Rodolfo Peña Mayen; el Comisionado Estatal de Control y Prevención Tratamiento y Control de las Adicciones, doctor Cristian Aldo Muñoz; el maestro Gustavo Romero Rosas, Director del Órgano Especializado de la Ejecución de Medidas para Adolescentes y el licenciado Alberto Valero Padilla, Director de la Unidad de Asistencia a Preliberados.